

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
MELKITIN S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DOCE.**-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil doce, a las 10h00, en el local social de la compañía MELKITIN S.A., ubicado en la Av. Francisco de Orellana No. 238, Edificio Soroa S.A., cuarto piso, se encuentran reunidos sus accionistas: La compañía ENRISOMA S.A., debidamente representada por su Gerente General, Ligia Moreira Peñafiel, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de voto; y la compañía ST. GALLEN MANAGMENT INC, debidamente representada por su Apoderada General, Ligia Moreira Peñafiel, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Asiste como invitada especial la señora Lorena Zambrano Tircio.- Los accionistas designan como Presidente Ad-hoc a la señora Lorena Zambrano Tircio, quien es asistida en la Secretaría por la señora Ligia Moreira Peñafiel, en su calidad de Gerente General, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- 6) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- De inmediato, toma la palabra la Presidente Ad-hoc, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del



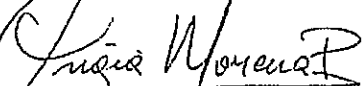
2011.- Leído el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.- Luego de dar lectura por secretaría al informe de la Comisaria, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- La Presidente Ad-hoc manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas, los ejemplares del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre las pérdidas del ejercicio económico del 2011.- La Presidente Ad-hoc informa a la sesión que según los balances, durante el ejercicio económico del 2011 la compañía tuvo una pérdida de US\$ 387.65.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve aceptar la referida pérdida del ejercicio económico del 2011.- De inmediato se procede a conocer el siguiente punto del orden del día: **QUINTO.-** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2012.- La Presidente Ad-hoc propone reelegir como Comisaria Principal de la compañía a la Ing. Katiuska Simisterra Macías.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, reelegir a la Ing. Katiuska Simisterra Macías como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del 2012; la Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaría se emita el nombramiento respectivo.- Se pasa a conocer el último punto del orden del día: **SEXTO.-** Conocer y resolver sobre la elección del auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del 2012.- La Presidente Ad-hoc propone reelegir como auditor externo de la compañía a la sociedad OHM & CO CIA. LTDA.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, reelegir a la sociedad OHM & CO CIA. LTDA. como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico del 2012.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-hoc, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, el mismo que es aprobado sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas



asistentes a ésta Junta, junto con la Presidente Ad-hoc y la Secretaria, siendo las 10h52, con lo que se declara concluida la sesión.-----

f) p. ENRISOMA S.A.; Ligia Moreira Peñafiel, Gerente General, accionista.- f) p. ST. GALEN MANAGMENT INC; Ab. Ligia Moreira Peñafiel, Apoderada General.- f) Lorena Zambrano Tircio, Presidente Ad-hoc.- f) Ligia Moreira Peñafiel, Secretaria-Gerente General.- CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, marzo 29 del 2012.



Ligia Moreira Peñafiel.
Secretaria.

The first part of the paper discusses the importance of the study.

The second part of the paper discusses the methodology used in the study.

(

(